



INFORMACIÓN LOCAL

Grupo Municipal Popular - Vinaròs

Es la Generalitat, la Dirección General de Puertos, la que apuesta por Vinaròs

Ni han parado las obras del puerto ni ESCAL-UGS financia las mismas

VINARÒS 11-05-09.- De forma tajante y rotunda el Diputado autonómico del Partido Popular, Mariano Castejón desmintió las informaciones aportadas por el alcalde de Vinaròs sobre la paralización de las obras del puerto y el adelanto de pagos por parte de la empresa ESCAL-UGS.

A este respecto Mariano Castejón dijo que “al alcalde de Vinaròs ya todo le da igual, no le importa faltar a la verdad, o exagerar en sus manifestaciones hasta lo indecible. Jordi Romeu mintió en sus manifestaciones ante los medios de comunicación sobre la financiación de las obras del puerto. El alcalde se atrevió con ciertos disparates, empezando con el que ahora proyecto Castor parece la panacea de todos los males hasta inventarse que la empresa Escal sea la que está financiando las obras actuales del puerto y que gracias a ella la empresa adjudicataria de la remodelación puede seguir trabajando”.

“No es posible –continuó el diputado vinarocense- que el sr. Romeu no sepa cómo se financian estas obras que paga la Generalitat y de nuevo recurra a su especialidad de crear un problema donde no existe y alarmar a la ciudadanía persiguiendo a saber qué”. Según Castejón lo que demostró el Alcalde es que pierde su credibilidad cada vez que nos intenta engañar con afirmaciones que la realidad le desenmascara.

Castejón matizó que “es faltar a la verdad decir, como dijo el sr. Alcalde, que la remodelación del puerto será posible por el anticipo del cánon por la concesión del proyecto Castor. Esto es falso. Es faltar a la verdad asegurar que se ha roto el contacto con la dirección general de puertos, bueno en este caso puede que no sea falso porque quien ha roto el contacto ha sido el propio ayuntamiento, porque desde hace un año no se han dirigido para nada a la dirección general, para nada, ni para informarse ni para protestar, para nada. “

Castejón continuó su comparecencia explicando que “durante este año se han solucionado muchos problemas, grandes y pequeños, se han mantenido muchas reuniones, aquí en Vinaròs y en Valencia, y el alcalde que solo quiere ejercer de alcalde cuando puede salir en la foto, ni se ha enterado. Ha sido el portavoz del PP Juan Bautista Juan, el que ha estado día a día en contacto directo con todos y cada uno de los sectores del puerto, recogiendo sus inquietudes, trasladando los problemas a la dirección general, e intentando solucionarlos en beneficio de todos y sin que se parasen .las obras.”

¡Que me cuenta ahora el sr. Romeu del traslado del Varadero! Enfatizó Castejón para proseguir afirmando que, “si ha sido el PP de Vinaròs, Juan B. Juan, el que desde el primer momento, cuando el PSOE presentó una proposición incluso para anular el proyecto y hacer otro nuevo con el riesgo de perder la financiación y hoy estaríamos sin empezar. Pregunten a los adjudicatarios del varadero ¿quien se ha interesado?, ¿quién les ha acompañado a Valencia?, ¿quien ha reivindicado que el servicio no puede desaparecer?



INFORMACIÓN LOCAL

Grupo Municipal Popular - Vinaròs

Y claro que hay y habrá más problemas, de rescate de las concesiones, de falta de práctico, de falta de consignatario, de aprovechamientos de casetas, de pagos exagerados, problemas continuos que estamos para intentar resolver. ¿Quién ha puesto en contacto directo a los industriales, a los pescadores, a los arrieros, a los directivos del club náutico con la Conselleria de Infraestructuras y Transportes?

El alcalde seguro que no. Este pasado sábado nuestro portavoz se volvió a reunir en el puerto con pescadores y arrieros, con los que viven y sufren día a día las obras para mejorar en lo posible su desarrollo.

No voy a repetir el compromiso adquirido por el director general, Carlos Eleno Carretero, como del propio Conseller, Mario Flores, que han ratificado que en los primeros meses del 2010 terminaría la fase actual de las obras

Las obras actuales afecta a la nueva dársena pesquera y área industrial y la inversión total prevista es de 22 millones de euros, 12 millones para las Obras de defensa, rellenos y muelles y 10 millones para la urbanización y edificios.

Esta es la única verdad, 22 millones de inversión –enfaticaba el diputado popular- y cualquier otra interpretación no tiene otro objetivo que desprestigiar el esfuerzo de la Generalitat, esfuerzo económico que como todo lo que se realiza proviene de los impuestos que pagamos todos y no paga las obras la empresa ESCAL, como dijo el alcalde, escal hasta la fecha no ha pagado nada y con lo que tendrá que pagar por la ocupación no habría ni para empezar.

El sr. Alcalde se expresó de manera para que todo el mundo se creyera que gracias a lo que deberá pagar en concepto de canon de ocupación se pueden ejecutar las obras. Ello es totalmente falso y su forma de presentarlo muy deplorable.

Castejón continuó su comparecencia diciendo que “para explicar la verdad y desenmascarar una vez más las mentiras del sr. Alcalde hay que recordar que con fecha 16 de octubre de 2008 fue presentada por la mercantil Escal UGS un escrito ante la Dirección General de Puertos de la Conselleria de Infraestructuras y Transportes mediante el cual solicitaron la ocupación y uso de explanadas y muelles del puerto de Vinaròs con el fin de establecer una base para la construcción de la instalación marina del proyecto CASTOR, así como para depósito de enlace durante la explotación de la misma. En estos momentos, es intención de la Dirección General atender la solicitud, de hecho el DOCV del pasado 23 de abril aparecía el anuncio por el que se ampliaba el plazo de información pública relativa a esta solicitud.

Los requerimientos de ESCAL-UGS para el periodo de construcción de su planta son de 10.000 m² de superficie abierta, limpia y compactada, con capacidad portante suficiente para el almacenamiento temporal de tubos para la construcción de pozos.

100 m de muelle de atraque para uso exclusivo con un calado mínimo de 7 m y bolardos con 1,5 t de tiro.

400 m² de superficie en nave diáfana con una altura libre de 5 m

1.000 m² de superficie adicional en un área destinada a helisuperficie temporal.

Servicio de suministro y carga a barco de agua potable ($q \geq 100$ m³/h) y gasoleo, alumbrado del muelle y de las áreas indicadas, recogida de basuras y electricidad en el almacén cubierto.

Posteriormente para la fase de operación, hasta los 30 años, los requerimientos pasan por 500 m² de superficie abierta, limpia y compactada, con capacidad portante suficiente para el almacenamiento temporal de contenedores y otros materiales.

75 m de muelle de atraque con un calado mínimo de 7 m y bolardos con 1,5 t de tiro.



INFORMACIÓN LOCAL

Grupo Municipal Popular - Vinaròs

Servicio de suministro y carga a barco de agua potable ($q \geq 50 \text{ m}^3/\text{h}$) y gasóleo, alumbrado del muelle y del área.

Castejón continuó exponiendo que a fecha de hoy “ESCAL no tiene nada concedido, no ha pagado nada, no ha adelantado nada de nada porque en la actualidad se están desarrollando las obras de construcción de la nueva dársena pesquera e industrial del puerto y la viabilidad de la solicitud planteada, fundamentalmente en la fase de construcción, está condicionada a la posibilidad de adecuación de las mismas a los requerimientos descritos en la solicitud”.

La intención de la Dirección General de Puertos –continuó diciendo- es acceder a las demandas de ESCAL porque a la vista de la solicitud realizada, las necesidades de superficies formuladas pueden satisfacerse en la nueva dársena pesquera y zona industrial durante la fase de construcción y en el Muelle transversal en el dique del puerto para la posterior fase de explotación

La nueva zona pesquera e industrial, actualmente en construcción, dispone la superficie y longitud de muelle necesarios (10.000 m², muelle de mar de 112 m). Su finalización se prevé para los primeros meses del 2010, lo que permite iniciar la concesión en el plazo solicitado (previsto en enero de 2010). Cabe significar que el muelle debe modificarse para adaptarse a las características solicitadas por ESCAL UGS, concretamente en lo referente a los calados, pasando de un calado previsto de 4'5 m a 7 m.

Por otra parte las instalaciones solicitadas (abastecimiento de agua, energía eléctrica y alumbrado) también exigen modificaciones de las obras. Especialmente el abastecimiento de agua es considerablemente elevado, muy superior a la capacidad actual del sistema de abastecimiento del puerto. Esta demanda afecta al diámetro y el timbraje de la tubería a instalar, y por tanto es compatible con las obras actualmente en ejecución.

La inversión adicional tanto en infraestructuras como en instalaciones de la nueva zona pesquera e industrial asciende a 505.000 €, valorada en función de los precios unitarios a los que está ejecutando el contratista la obra de la nueva zona pesquera e industrial.

Respecto al muelle transversal, se señala que actualmente no hay prevista ninguna actuación.

Los usos de la concesión del proyecto Castor son compatibles con el uso pesquero e industrial que originalmente se tenía previsto para las zonas objeto de concesión.

Se concluye pues que técnicamente es viable la modificación de las obras actualmente en ejecución, si bien el incremento presupuestario que supone esta modificación es de 505.000 euros (IVA 16 % incluido) respecto al importe aprobado para dichas obras. Porcentualmente supone el 5% del presupuesto aprobado para dichas obras.

Así pues, durante la fase de construcción la superficie a otorgar se ubicaría en la nueva zona industrial del puerto, situada en el extremo, y como cierre, del contradique o dique de Poniente. Durante la fase de operación, la ubicación que se propone se sitúa en el actual muelle transversal de puerto que arranca desde el dique de Levante.

Por otro lado, la incidencia económica de la concesión solicitada, entendiendo ésta como el importe anual a satisfacer por el concesionario en concepto de cánones y tarifas por servicios prestados será de 290.428,78 € durante la fase de construcción y de 61.388,36 € durante la fase de operación. El desglose de ambas cantidades es el que se muestra en las siguientes tablas:



INFORMACIÓN LOCAL

Grupo Municipal Popular - Vinaròs

Fase de construcción	
Canon anual	92.507,50
Tarifas anuales	197.921,28
TOTAL ANUAL (€)	290.428,78

Fase de operación	
Canon anual	12.982,60
Tarifas anuales	48.405,76
TOTAL ANUAL (€)	61.388,36

De esta forma, el montante total a lo largo de la vida útil de la concesión, considerando un plazo de 30 meses para la fase de construcción y 27,5 años para la fase de explotación, será de 2.414.251,85 euros.

Con estas consideraciones desde la Dirección General de Puertos se nos ha asegurado que se podrá otorgar la concesión administrativa solicitada, aunando las necesidades y actividades a desarrollar en las fases de construcción y explotación.

Castejón concluyó su extensa comparecencia resumiendo que: "Ni ESCAL-UGS paga las obras, ni adelanta nada que no sea el medio millón necesario para modificarlas según sus exigencias, ni el diputado cobra del canon que deberá pagar ESCAL, ni el alcalde ha querido enterarse de la verdad, ni nos merecemos un gobierno local con Romeu que se equivoca más que Balada. Con este tema ni se puede hacer broma como pretende el PVI ni se puede faltar a la verdad como hace el PSOE porque la verdad es tozuda y de nuevo les está dejando en ridículo tanto al PSOE como al PVI.